

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FABRI-CABLES SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica al público que FABRI-CABLES SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 218.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de enero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.004092 de 14 de agosto de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"Artículo Sexto: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de TRESCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 300.000,00), dividido en trescientas mil acciones de un valor de un (US \$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de agosto de 2013



Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 13312
Tr. 01.1.12.000287

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.